



Horqueta, 07 de junio de 2024

DICTAMEN TÉCNICO DE LAS EE.TT.

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN)

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL DE RETROPALA – ID N° 450725

En cumplimiento al Art. 40° de la Resolución DNCP N° 4401/2024, se procede a elevar el Dictamen Técnico referente a las EE.TT., del proceso licitatorio de referencia.

1) **Antecedentes:**

Las EE.TT., de la Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) para Adquisición e Instalación de Semáforos para la Ciudad de Horqueta.

2) **Marco Normativo:**

El Art. 25°, primer párrafo de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" preceptúa: "Para iniciar el procedimiento de contratación, la convocante deberá especificar al nivel más detallado posible los bienes, servicios, consultorías y obras públicas a adquirir con el fin de satisfacer sus necesidades."

Que, el Art. 40° del Decreto N° 9823/2023 "Que reglamenta la Ley N° 7021/2022 De Suministro y Contrataciones Públicas" reza: "Las EE.TT que deban contener las bases de la Contratación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes."

Que, el Art. 40° de la Resolución DNCP N° 4401/2024 textualmente dispone: "La comunicación que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación, además del Pliego de Bases y Condiciones particular, deberá remitir mínimamente la siguiente documentación:
a) Dictamen Técnico en el cual sustenten las EE.TT., requeridas en el procedimiento de contratación, de conformidad a los Arts., 25 y 45 de la Ley refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó."

3) **Conformación de las EE.TT.:**

La presente especificación se refiere a la necesidad de contar con cruces semafóricos dentro del casco urbano de la ciudad, que permitan una circulación fluida y segura, que deberá contar con los colores rojo, amarillo y verde.

En ese sentido la Unidad Operativa de Contrataciones hace referencia que las especificaciones técnicas del servicio licitado en el presente proceso fueron realizadas en base a las necesidades y características técnicas que fueron requeridas por la unidad solicitante, conforme a las siguientes EE.TT.:

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL DE RETROPALA:

Item	Descripción	EE.TT
1	MOTOR DOBLE 229 TURBO (REPUESTO)	MOTOR DOBLE 229 TURBO para Retroexcavadora BL60B 2015
2	MANO DE OBRA ITEM ANTERIOR	Mano de obra por reparación de Motor Doble Turbo de Retroexcavadora BL60B 2015



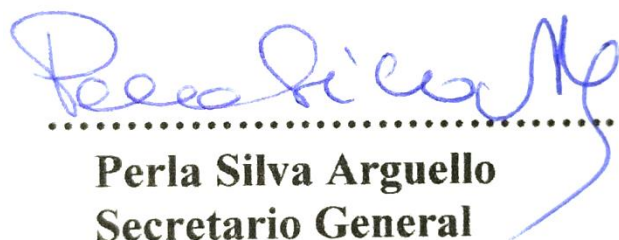
REPUBLICA DEL PARAGUAY
MUNICIPALIDAD DE HORQUETA
"Hagamos Horqueta Grande"



Mcal. López y Pdte. Franco – Ciudad de Horqueta - Teléfono. 032- 222209 Fax. 222252 - E-mail munhorq@hotmail.com

3	REPARACION DE BOMBA INYECTORA (MANO DE OBRA)	Reparación de Bomba Inyectora de Retroexcavadora BL60B 2015
4	TRABAJO DE TORNERIA (MANO DE OBRA)	Trabajos de Tornería de Retroexcavadora BL60B 2015
5	ADAPTACION DE MOTOR (MANO DE OBRA)	Adaptación de Motor de Retroexcavadora BL60B 2015
6	FILTRO DE ACEITE (REPUESTO)	Filtro de Aceite para Retroexcavadora BL60B 2015
7	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE (MANO DE OBRA)	Mano de obra por cambio de Filtro de Aceite de Retroexcavadora BL60B 2015
8	FILTRO DE AIRE (REPUESTO)	Filtro de Aire de Retroexcavadora BL60B 2015
9	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE (MANO DE OBRA)	Mano de obra por cambio de Filtro de Aire de Retroexcavadora BL60B 2015
10	FILTRO DE COMBUSTIBLE (REPUESTO)	Filtro de Combustible de Retroexcavadora BL60B 2015
11	CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE (MANO DE OBRA)	Mano de Obra por cambio de Filtro de Combustible de Retroexcavadora BL60B 2015
12	REPARACION DE FRENO TRASERO (MANO DE OBRA)	Reparación de Freno trasero de Retroexcavadora BL60B 2015

Es mi Dictamen.


.....
Perla Silva Arguello
Secretario General